

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas  
Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019  
(Con cifras correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas  
Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019  
(Con cifras correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas  
Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de activos netos	A	6
Estado de resultados integrales	B	7
Estado de cambios en los activos netos	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Notas a los estados financieros		10

## **Informe de auditoría emitido por el contador público independiente**

A los Inversionistas de Fondo de Inversión Concentrado Cerrado  
de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado,  
a la Junta Directiva de Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.  
y la Superintendencia General de Valores

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado (el Fondo) administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., que comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

**Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**a) Cumplimiento de las disposiciones normativas****Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas del Fondo, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

**b) Inversiones en valores****Asunto clave de auditoría**

El portafolio de inversiones representa el 83% de los activos totales.

Las políticas de inversión del Fondo permiten la concentración de un 25% en un solo emisor. Al 31 de diciembre el Fondo presenta una concentración del total de sus activos en un solo emisor del 18%.

**Respuesta de auditoría**

Realizamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total de la cartera, asimismo, realizamos recálculos de la amortización de las primas y descuentos.

Revisamos que el portafolio de inversiones se ajuste a la política de inversión aprobada en el prospecto y que se revelen adecuadamente los riesgos relacionados, particularmente los riesgos de mercado por la valoración del portafolio.

En las notas 1, 3 y 7, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable, composición del portafolio y el proceso de administración de riesgos relacionados al portafolio de inversiones.

En la nota 4, se incluyen las revelaciones sobre el los saldos y transacciones con partes relacionadas.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.



San José, Costa Rica  
19 de febrero de 2020

Dictamen firmado por  
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186  
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2020  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al origina

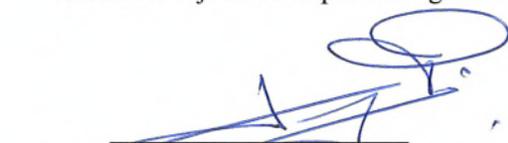


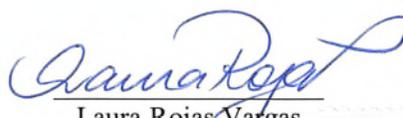
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas  
Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activo Netos  
Al 31 de diciembre de 2019  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(En US\$ dólares)

	Nota	2019	2018
<b>Activos:</b>			
Efectivo	2	US\$ 3,946,596	14,323,269
Inversiones disponibles para la venta	3 y 7	21,306,216	8,757,361
Cuentas por cobrar		5,762	65,794
Intereses por cobrar		313,979	132,851
Otras cuentas por cobrar		8,621	0
Total activos		<u>25,581,174</u>	<u>23,279,275</u>
<b>Pasivos:</b>			
Comisiones por pagar	4	7,711	8,388
Impuesto sobre la renta diferido	5	408,521	69,757
Total pasivos		<u>416,232</u>	<u>78,145</u>
Activo neto:		US\$ <u>25,164,942</u>	<u>23,201,130</u>
<b>Composicion del valor del activo neto:</b>			
Certificados de títulos de participación	1-k	US\$ 11,937,800	11,937,800
Capital pagado en exceso	1-k	1,078,808	1,078,808
Ganancia no realizada por valuación de inversiones	1-f	2,314,953	1,255,476
Ganancias por distribuir	1-m	9,833,381	8,929,046
Total activo neto		US\$ <u>25,164,942</u>	<u>23,201,130</u>
Número de certificados de títulos de participación		<u>119,378</u>	<u>119,378</u>
Valor del activo neto por título de participación		US\$ <u>210.8005</u>	<u>194.3501</u>

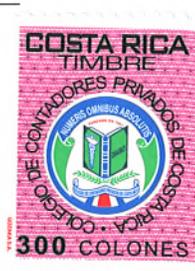
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Antonio Pérez Mora  
Gerente General

  
Laura Rojas Vargas  
Contadora



Gonzalo Coto Arce  
Auditor Interno

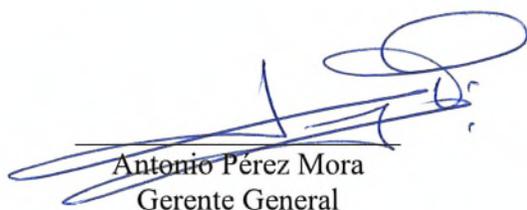


Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas  
Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

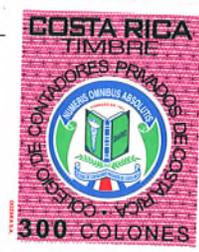
Estado de Resultados Integral  
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(En US\$ dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses	1-g, 6	US\$ 1,018,338	1,049,591
Ganancia en venta de inversiones disponibles para la venta		201,558	248,305
Total ingresos		<u>1,219,896</u>	<u>1,297,896</u>
<b>Gastos:</b>			
Comisión por administración del Fondo	1-n, 4	268,678	256,341
Pérdida en venta de inversiones disponibles para la venta		44,657	252,236
Otros gastos		2,226	0
Total gastos		<u>315,561</u>	<u>508,577</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		904,335	789,319
Impuesto sobre la renta	5	0	0
Resultado del año		<u>US\$ 904,335</u>	<u>789,319</u>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		1,059,477	(1,019,896)
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto		1,059,477	(1,019,896)
Resultados integrales totales del año		<u>US\$ 1,963,812</u>	<u>(230,577)</u>
Utilidades por título participación básicas y diluidas		<u>US\$ 7.57539</u>	<u>6.61193</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Antonio Pérez Mora  
Gerente General

  
Laura Rojas Vargas  
Contadora



  
Gonzalo Coto Arce  
Auditor Interno

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas  
Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos  
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(En US\$ dólares)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones	Utilidad por distribuir	Total
Nota						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	119,378	US\$ 11,937,800	1,078,808	2,275,372	8,139,727	US\$ 23,431,707
Cambio en el valor razonable de las inversiones neto del impuesto sobre la renta diferido	1.f 0	0	0	(1,023,827)	0	(1,023,827)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados	0	0	0	3,931	0	3,931
Resultado del año	0	0	0	0	789,319	789,319
Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones	0	0	0	(1,019,896)	789,319	(230,577)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	119,378	11,937,800	1,078,808	1,255,476	8,929,046	23,201,130
Cambio en el valor razonable de las inversiones neto del impuesto sobre la renta diferido	1.f 0	0	0	1,216,378	0	1,216,378
Ganancia neta trasladada al estado de resultados	0	0	0	(156,901)	0	(156,901)
Resultado del año	0	0	0	0	904,335	904,335
Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones	0	0	0	1,059,477	904,335	1,963,812
Saldo al 31 de diciembre de 2019	119,378	US\$ 11,937,800	1,078,808	2,314,953	9,833,381	US\$ 25,164,942

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Antonio Pérez Mora  
Gerente General

  
Laura Rojas Vargas  
Contadora

  
Gonzalo Coto Arce  
Auditor Interno

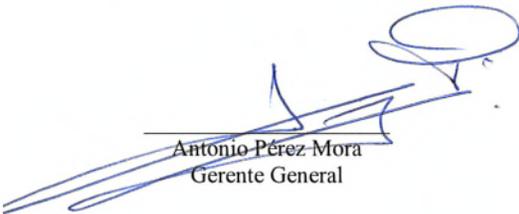


Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas  
 Mundiales Multifondos No Diversificado  
 administrado por  
 Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo  
 Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019  
 (Con cifras correspondientes de 2018)  
 (En US\$ dólares)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año	US\$	904,335	789,319
Partidas aplicadas a resultados que no requirieren efectivo:			
Ingreso por intereses		(1,018,338)	(1,049,591)
Ganancia o pérdida neta realizada en venta de inversiones disponibles para la venta		(156,901)	3,931
		(270,904)	(256,341)
Variación en los activos y pasivos			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(75,326,531)	(88,492,852)
Venta de inversiones disponibles para la venta		64,332,811	93,723,442
Cuentas por cobrar		60,032	(26,207)
Otras cuentas por cobrar		(8,621)	0
Cuentas por pagar		(675)	(11,581)
		(11,213,889)	4,936,461
Intereses cobrados		837,216	1,122,721
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de operación		(10,376,673)	6,059,182
Variación neto del efectivo y equivalente de efectivo		(10,376,673)	6,059,182
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14,323,269	8,264,087
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2 US\$	3,946,596	14,323,269

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Antonio Pérez Mora  
 Gerente General

  
 Laura Rojas Vargas  
 Contadora

  
 Gonzalo Coto Arce  
 Auditor Interno



Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado (en adelante “el Fondo”) administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 15 de agosto de 2006, es un fondo de mediano a largo plazo, cerrado, de ingreso, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos generados.

En Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado celebrada el día 13 de setiembre del 2019, se aprueba la modificación de la naturaleza del fondo, y se transforma de un Fondo de crecimiento a un fondo de ingreso. El cambio fue autorizado por la Superintendencia General de Valores.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de mediano a largo plazo, emitidos por el sector público nacional e internacional. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante “la Compañía”), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros del Fondo han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar, reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares. Los certificados de títulos de participación del Fondo están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en US dólares.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor razonable para los activos financieros disponibles para la venta. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

La principal estimación particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones con pacto de reporto tripartito y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al activo neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Política de inversión*

El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores de sector público de Costa Rica y en títulos valores del sector público de mercados internacionales (Gobiernos, Bancos Centrales y otros entes públicos).

Adicionalmente, podrá mantener hasta un 100% en efectivo en casos específicos indicados en el prospecto de inversión del Fondo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Hasta un 100% de la cartera activa del Fondo podrá estar invertida en dólares estadounidenses, hasta un 50% en euros, hasta un 25% en yenes, dólares canadienses y dólares australianos; en pesos mexicanos y reales brasileños se podrá invertir hasta un 10%, sin embargo, la totalidad de la cartera activa del Fondo estará expresada en dólares estadounidenses. (Las inversiones en otras monedas serán convertidas a US dólares al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de activos netos).

El Fondo tendrá un nivel máximo de endeudamiento de un 10% y un 30% en casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, previa autorización del Superintendente.

El Fondo está sujeto a las políticas de diversificación de la cartera de inversión y otras normas que se encuentran establecidas en los Reglamentos y normativa definida por la Superintendencia General de Valores para su operación.

Las sociedades administradoras disponen de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otras regulaciones incluidas en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la Superintendencia General de Valores.

*(iii) Reconocimiento*

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

*(iv) Medición*

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta son registradas a su valor razonable.

Las operaciones de reporto tripartito no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) *Principios de medición al valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del estado de activos netos sin ninguna deducción por costos de transacción.

El valor razonable de los títulos se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPICA).

(vi) *Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes*

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta se reconocen en el estado de activo neto del Fondo.

(vii) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

*(viii) Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

*(ix) Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

*(x) Instrumentos específicos*

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Títulos vendidos en operaciones de pacto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de pacto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de pacto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos tripartitos y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Hasta el 30 de junio de 2019 el impuesto sobre la renta corresponde al 5% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores, ya que de acuerdo con el artículo No.100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, y a partir del 01 de julio 2019 se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$100. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular su rendimiento.

Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento del Fondo es de 4,12% anual (3,73% anual en el 2018).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión paga los rendimientos en el momento de liquidación de las participaciones. El momento en que se distribuye está definido por el crecimiento del valor de las participaciones entre una distribución y otra, incluyendo el efecto de la valoración a precios de mercado.

En Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado celebrada el día 13 de setiembre del 2019, se aprueba la modificación de la naturaleza del Fondo, y se transforma de un Fondo de crecimiento a un fondo de ingreso. El cambio fue autorizado por la Superintendencia General de Valores, y el 02 de enero de 2020 se realiza la primera distribución de beneficios por un monto de \$6.40869.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo le paga a la Administradora una comisión de 1,10% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre el detalle del efectivo es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Entidades financieras bancos del estado	US\$	871	871
Entidades financieras bancos privados		3.945.725	14.322.398
	US\$	<u>3.946.596</u>	<u>14.323.269</u>

(3) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones  
Al 31 de diciembre de 2019  
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Ganancias o pérdidas no realizadas	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones disponibles para la venta:						
<b><u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u></b>			<u>1,995,145</u>	<u>91,178</u>	US\$ <u>2,086,322</u>	<u>8.29%</u>
Bono de Deuda Externa 2025 (bde25)	4.37%	30-04-2025	485,308	12,251	497,559	1.98%
Bono de Deuda Externa 2031 (bde31)	6.13%	19-02-2031	1,004,103	53,983	1,058,086	4.20%
Bono de Deuda Externa 2045 (bde45)	7.16%	12-03-2045	505,734	24,943	530,677	2.11%
<b><u>Títulos de entidades del sector público internacional</u></b>			<u>16,587,595</u>	<u>2,632,299</u>	<u>19,219,892</u>	<u>76.38%</u>
Rep. Colombia 2024	8.13%	21-05-2024	102,608	20,483	123,091	0.49%
Bonos República de Colombia 2037	7.38%	18-09-2037	1,768,393	723,803	2,492,196	9.90%
Bono República del Perú 2025	7.35%	21-07-2025	281,267	98,106	379,373	1.51%
Bono República del Perú 2027	4.13%	25-08-2027	991,394	129,683	1,121,077	4.45%
Bono Deuda República de Panamá 2020	5.20%	30-01-2020	239,997	790	240,787	0.96%
República de Panamá Global 2027	8.88%	30-09-2027	371,355	113,652	485,007	1.93%
Bonos Globales Rep. Panamá 2034	8.13%	28-04-2034	674,963	224,786	899,749	3.58%
Bono Rep. Uruguay 2036	7.63%	21-03-2036	1,969,386	990,090	2,959,476	11.76%
Bono Rep. Uruguay 2055	4.58%	20-04-2055	584,841	6,023	590,864	2.35%
Bono Rep. Guatemala 2026	4.50%	03-05-2026	494,321	31,341	525,662	2.09%
Bono Rep. Guatemala 2030	4.90%	01-06-2030	1,042,763	15,737	1,058,500	4.21%
Bono Rep. Guatemala 2050	6.13%	01-06-2050	506,861	81,439	588,300	2.34%
Bono Rep. Brasil 2028	4.63%	13-01-2028	532,704	5,828	538,532	2.14%
Bono Rep. Brasil 2041	5.62%	07-01-2041	1,097,800	25,242	1,123,042	4.46%
Bono Rep. Dominicana 2026	6.88%	29-01-2026	1,143,493	(2,238)	1,141,255	4.54%
Bono Rep. Dominicana 2027	5.95%	25-01-2027	1,547,838	105,973	1,653,811	6.57%
Bono Rep. Dominicana 2044	7.45%	30-04-2044	1,632,980	54,142	1,687,122	6.70%
Bono Rep. Paraguay 2048	5.15%	13-03-2048	579,025	9,024	588,049	2.34%
Bono Deuda Trinidad y Tobago 2026	4.14%	04-08-2026	521,890	10,678	532,568	2.12%
Bono Deuda Estados Unidos 2049	2.25%	15-08-2049	503,716	(12,285)	491,431	1.95%
Total de inversiones			<u>18,582,741</u>	<u>2,723,477</u>	US\$ <u>21,306,216</u>	<u>84.67%</u>

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones  
Al 31 de diciembre de 2018  
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Ganancias o pérdidas no realizadas	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Títulos comprados con pacto de recompra:						
<b>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</b>						
Titulo de Propiedaad Macro\$ (tp\$)	0.00%	26-02-2019	191,296	0	191,296	0.82%
Inversiones disponibles para la venta:						
<b>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</b>						
Bono de Deuda Externa 2025 (bde25)	4.37%	30-04-2025	839,556	(69,913)	769,643	3.32%
<b>Títulos de entidades del sector público internacional</b>						
Rep. Colombia 2024	8.13%	21-05-2024	103,092	14,698	117,790	0.51%
Bonos República de Colombia Venc.2037	7.38%	18-09-2037	1,769,093	357,979	2,127,072	9.17%
Bono República del Perú 2025	7.35%	21-07-2025	278,761	86,268	365,029	1.57%
Bono República del Perú 2027	4.13%	25-08-2027	990,465	46,008	1,036,473	4.47%
Bono Deuda República de Panamá 2020	5.20%	30-01-2020	239,956	5,407	245,363	1.06%
República de Panamá Global 2027	8.88%	30-09-2027	374,256	79,135	453,391	1.95%
Bonos Globales Rep. Panamá 2034	8.13%	28-04-2034	676,881	162,108	838,989	3.62%
Bono Rep. Uruguay 2036	7.63%	21-03-2036	1,968,771	643,544	2,612,315	11.26%
Total de inversiones			7,432,127	1,325,234	8,757,361	37.75%

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora, se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>	31 de diciembre de	
	2019	2018
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A.	US\$ 7.711	8.388
<u>Transacciones</u>		
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica, SFI, S.A.	US\$ 268.678	256.341

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único por tanto al cierre de diciembre 2019 y 2018, no aplico gasto de impuesto de renta sobre ganancias de capital.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a las ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, y corresponde a un monto de US\$408.521 (US\$69.757 en el 2018).

(6) Ingresos por intereses

Por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Por efectivo en cuentas bancarias	US\$ 240.737	285.473
Por inversiones disponibles para la venta	777.601	764.118
	US\$ 1.018.338	1.049.591

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado:
  - Tasa de interés
  - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos: la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos: el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre: la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para: las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la Compañía, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otras. Normalmente se divide en riesgo de: mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como: tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio en forma periódica. Específicamente, se le da seguimiento al valor en riesgo, acorde a lo establecido por la Superintendencia General de Valores. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis en miles de colones y dólares se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>1 mes</u>		
Términos porcentuales	3,14%	3,12%
Términos absolutos dólares	667	273

Se cuenta con políticas de inversión claramente establecidas, las cuales están orientadas a invertir en títulos de renta fija del sector público nacional e internacional con fechas de maduración superior a los 360 días. Estas son dictadas y monitoreadas trimestralmente por el Comité de Inversiones. Adicionalmente, el Comité de Riesgos les da seguimiento de forma mensual. Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

El Fondo mantiene su cartera invertida en títulos de deuda externa soberana de países latinoamericanos. La diversificación del Fondo hace que el comportamiento del VaR se mantenga estable respecto a las estimaciones realizadas hace un año.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Efectivo	1,90%	2,91%
Inversiones disponibles para la venta	6,43%	6,89%

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como: la duración, la duración modificada y la volatilidad. Adicionalmente, estos resultados son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Duración	8,06	9,29
Duración modificada	7,90	8,81
Desviación estándar (últimos 12 meses)	0,14	0,10

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (US\$1.916.560) y US\$2.231.626, respectivamente ((US\$715.830) y US\$814.176 en el 2018). Al cierre del 2019 y 2018, el Fondo no mantenía inversiones con tasa variable.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo, a pesar de que no está limitado según su prospecto, al cierre del 2019 y 2018 mantenía todas sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones del Fondo. Por esta razón, el mismo no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Fondo adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio realizan un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma periódica.

En el caso específico de este Fondo, la cartera está invertida en títulos emitidos por gobiernos o bancos centrales del mercado nacional e internacional, por ello este riesgo se considera bajo. A continuación, se presenta la composición de la cartera de inversiones por emisor:

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Colombia (BBB-)	US\$	2.615.287	2.244.862
Uruguay (BBB)		3.550.340	2.612.314
Panamá (BBB+)		1.625.543	1.537.743
Perú (BBB+)		1.500.450	1.401.503
Brasil (BB-)		1.661.574	0
República Dominicana (BB-)		4.482.188	0
Paraguay (BB)		588.049	0
Guatemala (BB-)		2.172.463	0
Trinidad y Tobago (BBB)		532.568	0
Estados Unidos (AA+)		491.433	0
Costa Rica (B+)		2.086.321	960.939
Total de inversiones	US\$	21.306.216	8.757.361

La cartera de inversiones tiene la siguiente composición por instrumento:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Bono Deuda Externa Costa Rica (bde25)		2,34%	8,79%
Bono Deuda Externa Costa Rica (bde31)		4,96%	0%
Bono Deuda Externa Costa Rica (bde45)		2,49%	0%
RCOLO Bono dólares (col24)		0,58%	1,34%
RCOLO Bono dólares (rco37)		11,69%	24,29%
RPANA Bono dólares (brp20)		1,13%	2,80%
RPANA Bono dólares (glb27)		2,28%	5,18%
RPANA Bono dólares (pan34)		4,22%	9,58%
RPERU Bono dólares (bpe25)		1,78%	4,17%
RPERU Bono dólares (bpe27)		5,26%	11,84%
RURUG Bono dólares (bur36)		13,89%	29,83%
RURUG Bono dólares (buy55)		2,77%	0%
RBRASIL Bono dólares (bbz28)		2,53%	0%
RBRASIL Bono dólares (bbr41)		5,27%	0%
RDOM Bono dólares (bdo27)		7,76%	0%
RDOM Bono dólares (bdo26)		5,36%	0%
RDOM Bono dólares (bdo44)		7,92%	0%
RGUAT Bono dólares (bgu26)		2,47%	0%
RGUAT Bono dólares (bgu30)		4,97%	0%
RGUAT Bono dólares (bgu50)		2,76%	0%
PARGU Bono dólares (bpa48)		2,76%	0%
PTRIT Bono dólares (btt26)		2,50%	0%
USTES Bono dólares (bus49)		2,31%	0%
Recompras		0%	2,18%
		100,00%	100,00%

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

El Fondo tiene la opción de participar en contratos de reporto tripartitos, los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se encuentran respaldadas por títulos valores aportados por la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Dado que el Fondo es cerrado, no requiere de liquidez; por lo que su exposición a este riesgo es muy baja. No obstante, los activos que integran esta cartera pueden ser redimidos en los mercados financieros.

Un detalle de los activos y pasivos más importantes por vencimiento es como sigue:

	31 de diciembre de 2019		
	<u>Vencimiento</u>		<u>Saldo</u>
Inversiones en valores	2020	US\$	240.789
	2021 en adelante		21.065.427
		US\$	<u>21.306.216</u>
	31 de diciembre de 2018		
	<u>Vencimiento</u>		<u>Saldo</u>
Inversiones en valores	2019	US\$	191.296
	2020 en adelante		8.566.065
		US\$	<u>8.757.361</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo presentaba un endeudamiento del 1,59% (en el 2018 cerró con un 0,34%).

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta por las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la Compañía busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

La Compañía cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Existe un manual de procedimientos que abarca todos los procesos del Grupo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

La Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

## 2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

## 3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019	2018
Nivel 1	US\$	<u>21.306.216</u>	<u>8.757.361</u>
	US\$	<u>21.306.216</u>	<u>8.757.361</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(10) Contingencias

Fiscal:

Los registros contables del Fondo pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 por lo que existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Fondo para liquidar sus impuestos.

(Continúa)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(11) Eventos relevantes

Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

El 4 de diciembre de 2018 fue publicado en La Gaceta la Ley No. 9635 denominada “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”.

Los aspectos de mayor impacto en la reforma estriban en la migración del impuesto general sobre las ventas al Impuesto al Valor Agregado (imposición generalizada de la transmisión de dominio de bienes y servicios en general), y, en el Impuesto sobre la Renta, introducción de un régimen dual especial (con alguna participación del contribuyente), así como aumento en las tarifas aplicables para rentas de capital, remesas al exterior y algunos excedentes.

Todas las inversiones en acciones, participaciones en fondos y en valores, conservarán el tratamiento tributario que tenían al a fecha de su emisión, siempre que fueran adquiridas antes de la entrada en vigencia de la Ley (30 de junio de 2019).

Los fondos se verán afectados por el aumento al 15% (actualmente 8%, o 5% en fondos de inversión) del impuesto sobre los títulos valores y sobre los rendimientos de los fondos de inversión.

El emisor de esos valores deberá practicar la retención por los montos de intereses que pague a sus clientes. Por regla general, las inversiones en acciones y las inversiones en valores de deuda únicamente tributarán en el 15% (actualmente un 5% y un 8%, respectivamente) que será retenido por el pagador, con carácter único y definitivo.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales  
Multifondos No Diversificado  
administrado por  
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)  
(En US\$ dólares)

(12) Eventos subsecuentes

- a) El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación

- b) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2019 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros que deban ser revelados.

(13) Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 8 de enero de 2020.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2020.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

\*\*\*\*\*